Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
CUBARRAL - META

Proceso: MATRIMONIO CIVIL
Radicado: 502234089001-2021-0026-00.
Contrayentes: OSCAR ANDRES ROJAS CASTRO y HEDNA ROCIO GUERRERO SALAZAR

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
Cubarral, veinte (20) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

Teniendo en cuenta que la solicitud de matrimonio civil no fue subsana de las deficiencias anotadas en auto del 6 de mayo del presente año, razón por la que se **RECHAZA** la petición de matrimonio, por cuanto no se aportó el registro civil solicitado, y menos aún, la copia del inventario solemne de los bienes,

De otro lado, se tiene que se allego un escrito solicitando el nombramiento de un curador para que realice el inventario solemne de bienes para poder contraer matrimonio, y a ello se debe decir, que eso un trámite que se debe surtir en un proceso diferente al qué ocupa la atención del Despacho en este momento.

Por lo anterior, se ordena hacer entrega de los anexos a quien los presentó sin necesidad de desglose.

NOTIFÍQUESE

JAIME AUGUSTO VALENZUELA ROMERO
Juez-

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
CUBARRAL- META

Cubarral, 21 de mayo de 2021

La anterior providencia, queda notificada por anotación en **ESTADO Nº 18** de esta misma fecha.

MARIA ISABEL ACOSTA OLAYA
Secretaria